

## RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL - TORO, VALLE

**Dirección:** Carrera 3 No. 6-29

**Correos:** repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)

**Teléfono:** 2210357

Informe de estados correspondiente a: 17 de abril de 2023

## ESTADO N. 034

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001- <b>2023-00013</b> -00*	EJECUTIVO	Banco Davivienda S.A.	Reservado	Auto rechaza reforma demanda	14/04/2023	Solicitar al correo
764004089001- <b>2023-00019</b> -00*	EJECUTIVO	Banco Davivienda S.A.	Gonzalo Andrés Franco Restrepo, R.L E.C "El Encinar de Mamrre S.A.S"	Auto aprueba costas y liquidación de crédito	14/04/2023	(h) Clic aquí
764004089001- <b>2023-00065</b> -00*	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	Miguel Ángel Moreno Villanueva	Reservado	Auto rechaza reforma demanda - requiere	14/04/2023	Solicitar al correo

## \* Con reserva

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija elpresente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)

IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES

Secretario

Firmado Por:

Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 73aba41224f71a888eeaced45b37c01bb9690f2fd95f58c1aad3e886a630c169

Documento generado en 15/04/2023 02:35:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica